



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 28 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190011900	Ejecutivo	Alfredo Soñett Villanueva	Grace Figueroa Alvarez, Jose Angel Berdugo Bojanini	14/03/2023	Auto Decreta
08638408900120160032000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Antonio David Meza Berdugo	14/03/2023	Auto Ordena - Fijar Gastos De Curaduría
08638408900120170023000	Ejecutivo	Coopcreser	Ana Elvira Reyes Puello	14/03/2023	Auto Requiere - A Un Pagador
08638408900120190027100	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Juan Manuel Dangod Rincones	14/03/2023	Auto Requiere - Al Pagador
08638408900120190059800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Bryan David Diaz Hurtado	14/03/2023	Auto Decreta
08638408900120180062000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Martin Eduardo Romero Jimenez	14/03/2023	Auto Ordena - Fijar Gastos De Curaduría
08638408900120200027500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Oscar Sanchez Navarro, Wbeimar Cuestas Martinez	14/03/2023	Auto Decide - Designar Curador

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

81bdde5f-ee47-4711-97a5-791a77b9aef4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 28 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180056200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Shirley Maria Hernandez Escobar	14/03/2023	Auto Ordena - Fijación De Gastos De Curaduría
08638408900120210015700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Dalmiro Rafael Diaz Solano	14/03/2023	Auto Decide - Designar Curador
08638408900120190019700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	David Blanco Montoya, Zurlys Hernandez Solano	14/03/2023	Auto Decreta
08638408900120180067800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Viviana Milena Sarmiento Estrada, Antonio Muñoz De Los Reyes	14/03/2023	Auto Ordena - Fijar Gastos De Curaduria
08638408900120190067300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Yaneth De Los Reyes Ahumada, Dolys Berdugo De Los Reyes	14/03/2023	Auto Ordena - Emplazamiento
08638408900120190079400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Yolanda Esther Solano Castro	14/03/2023	Auto Decide - Designar Curador

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

81bdde5f-ee47-4711-97a5-791a77b9aef4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 28 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190019600	Ejecutivo	Juan Manuel Roca Marchena	Eugenio Castro Perez, Anuar Jose Arabia Díaz	14/03/2023	Auto Ordena - Fijar Gastos De Curaduría
08638408900120210020200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Juan Francisco Diaz Ojeda, Fabian Eduardo Acuña Fonseca	14/03/2023	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120210044700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Adolfo Mario Nino Manotas	14/03/2023	Auto Decide - Designar Curador

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

81bdde5f-ee47-4711-97a5-791a77b9aef4